

Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

A) Escuela Telesecundaria 529.

Mi centro de trabajo está ubicado en León Guanajuato, sobre la calle 16 de julio, Col. San Francisco de Asís. Cuenta con todos los servicios de electricidad, internet inalámbrico y agua potable. Algunas de las problemáticas que se han identificado es el vandalismo y la inseguridad que provoca pánico y miedo en las familias. El colegiado está integrado por 9 docentes, el director y 3 personas de apoyo, así como 352 estudiantes. Tenemos una biblioteca y cerca de 10 computadoras con acceso a internet.

Existe una participación de los padres de familia al acompañar y recoger a las y los estudiantes, además de su preocupación y constante comunicación con los docentes acerca del proceso académico de los alumnos. Gran parte de las familias tienen empleo en algunas empresas o se dedican a la elaboración de zapatos, bolsas o chamarras de piel, propias de la ciudad en la que habitan.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: Educación, derecho de todas y todos.
Propósito de la actividad 1: Reconocer el derecho a la educación como una oportunidad para que las y los ciudadanos desarrollen otros derechos que le permitan actuar y participación en una sociedad justa y libre.
Desarrollo de la actividad 1: El colegiado deberá: <ol style="list-style-type: none"> a) Definir qué es un derecho. b) Enlistar al menos 10 de los derechos a lo



Responder las siguientes interrogantes a partir del análisis del siguiente audiovisual “Derecho a la educación”: [Derecho a la Educación](#)

¿Cuáles son las barreras que impiden que las personas tengan acceso a la educación?

¿Cómo es que los 4 rasgos del derecho a la educación (Disponibilidad, Aceptabilidad, adaptabilidad y Accesibilidad), garantizan ese derecho?

Responder: ¿Por qué la educación es el eje fundamental para ejercer otros derechos?

Nombre de la actividad 2:

Propósito de la actividad 2:

Desarrollo de la actividad 2:

En pequeños grupos revisar el caso de Lupita y responder las preguntas que se presentan al final.

El caso de Lupita

Lupita tiene 45 años, nació en una comunidad pequeña cerca de Zacatlán de las Manzanas en el estado de Puebla. Estudió únicamente la educación primaria en su comunidad y a los 16 años migró a Acapulco, Guerrero, ciudad en la que vivía uno de sus hermanos mayores. Migró de la montaña a la playa, migró de una comunidad pequeña e indígena en la que vivía solo gente conocida a una ciudad urbana, mestiza, grande y con muchos visitantes, migró de una comunidad en la que se hablaba totonaco a una en la que se hablaba español.

En la casa y en la familia de Lupita, igual que en toda la comunidad, la lengua que se hablaba cuando ella era niña era el totonaco. Su madre, que aún vive en la comunidad, sigue hablando únicamente totonaco. Sin embargo, en la escuela primaria Lupita nunca tuvo profesores que hablaran totonaco, todos hablaban español y ninguno era de la comunidad. Cuando ella cursó la primaria eran apenas los inicios de la Dirección General de Educación Indígena y de la promoción del reconocimiento de las lenguas indígenas, así que le tocó estudiar en una escuela que no reconocía ni su lengua ni su cultura.

Al llegar a Acapulco se enfrentó no solo a un lugar diferente, tan diferente que nunca lo podría haber imaginado, sino también a una lengua que no entendía del todo, a pesar de que su paso por la primaria fue con maestros que hablaban español. Una joven de 16 años migró a la casa de su hermano –pensando en tener una vida mejor– en la que su cuñada, solo por no hablar una lengua indígena y por ser de una zona urbana, se consideraba superior y la tenía a su servicio y al cuidado de sus hijos, que no veían en Lupita a su tía, sino a “alguien” responsable de cuidarlos.

Se sintió mal con el cambio de residencia y se sintió mal viviendo con su cuñada, se sintió menos por no hablar bien español y por tener que aceptar burlas por su acento y por la falta de “modales urbanos”. Se sintió mal por no haber tenido una vida mejor con el cambio de residencia.



Aunque no se puede afirmar, sí se puede imaginar lo que habría sucedido con Lupita si hubiera estudiado la primaria en su lengua, el totonaco, y hubiera aprendido el español como segunda lengua, si hubiera estudiado secundaria y bachillerato en su comunidad o cerca de ella en instituciones con un enfoque intercultural, que respetara y valorara el entorno y sus costumbres. Si se le hubiera ayudado a descubrir sus talentos y a desarrollarlos. Si eso hubiera sucedido, podemos imaginar a una joven diferente llegando a Acapulco, a la casa de su hermano, de su cuñada, de sus sobrinos, a la casa de su familia, a ser parte de esa familia.

Hoy Lupita trabaja como ayuda doméstica en el norte del país, muy lejos de su comunidad y de sus costumbres. Muy lejos de su lengua y de su familia. Sin secundaria, sin preparatoria, sin una licenciatura... pero con muchos talentos y habilidades que se van abriendo paso y la hacen ser una pieza clave y fundamental en la casa en la que vive, ordena y organiza.

Tomado de Escandón, M. C. (2022).

- 1) Desde su experiencia como docentes ¿qué criterios o rasgos no estuvieron presentes para que Lupita ejerciera su Derecho a la Educación?
- 2) ¿Qué diferencias pudo haber habido en la vida de Lupita si esos criterios o rasgos hubieran estado presentes? ¿Por qué es importante considerar el contexto del que vienen los estudiantes para asegurar su participación y logro educativo?
- 3) ¿Qué beneficios puede tener para los estudiantes una mayor relación entre la escuela y la comunidad?

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: *La diversidad en la educación.*

Propósito de la actividad 1:

Que los participantes analicen y reflexionen acerca de la diversidad que existe en el aula y en la escuela.

Desarrollo de la actividad 1:

¿Con qué animal de identificas?

Para responder la pregunta, los integrantes deberán dibujar y colorear el animal con el que cada se identifique y, posteriormente, anotar 5 características y/o ejemplos que nos hace ser diferentes y únicos. Por ejemplo, tipo de música que suele escuchar, deporte que practica, entre otros, lo anterior alrededor del dibujo.

Analizar el siguiente video ¿Qué es la diversidad? [¿Qué es la DIVERSIDAD? \(Con Ejemplos\)](#)

En equipos, elaboren un esquema con los tipos de diversidad que se mencionan en el audiovisual, señalando a qué se refiere cada uno.

A continuación, se rescatan algunas ideas del audiovisual.



- 1) Diversidad lingüística: Son la variedad de lenguas que existen para la comunicación, el Inglés, Español, Chino Mandarín y Ruso son las lenguas más habladas en el mundo.

Lenguaje Braille: Es un alfabeto que consiste en 6 puntos y constituido por 256 caracteres.

Lenguaje de señas: Existen alrededor de 200 que tienen léxico propio.

- 2) Diversidad funcional (discapacidad): Es el conjunto de problemas que limita la capacidad para realizar actividades cotidianas: Motriz, Visual, Auditiva, Intelectual, Multisensorial (sordomudos o sordociegos).
- 3) Diversidad étnica: Comparten rasgos físicos, culturales y religiosas.
- 4) Diversidad biológica (Biodiversidad): Los organismos vivos que habitan un espacio geográfico determinado.

Al finalizar, deberán integrar, en una cartulina, los dibujos elaborados al inicio de la sesión y elaborarán una reflexión individual sobre lo que se observa en la imagen y el concepto de diversidad.

Nombre de la actividad 2: "21 de mayo. Día de la diversidad cultural"

Propósito de la actividad 2:

Que el colectivo docente concientice acerca de la importancia que tiene el reconocimiento de la diversidad que permea en las y los estudiantes de su aula y, así poder garantizar una educación para todos.

Desarrollo de la actividad 2:

Dialogar con otros compañeros sobre las siguientes interrogantes:

- 1) ¿Cuál ha sido su experiencia al trabajar con compañeros maestros y maestras de diferentes regiones, con diferentes costumbres y metodologías de trabajo diversas?
- 2) ¿Qué características tiene o tenía la escuela en la que han estado más a gusto trabajando?
- 3) ¿Con qué alumnos "diversos" han trabajado?
- 4) ¿Cuál ha sido el alumno o la alumna que les ha representado mayor reto?, ¿Qué características y necesidades particulares tenían estos alumnos?, ¿Cuál fue su experiencia al trabajar con ellos?, ¿Qué aprendizajes les dejó trabajar con ellos?

En plenaria comentar las acciones y los aprendizajes que se generaron al atender a los y las estudiantes que les han representado mayor reto.

Completa el siguiente enunciado: "La atención a la diversidad en la escuela es:"

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: ¿Soy inclusivo/a?

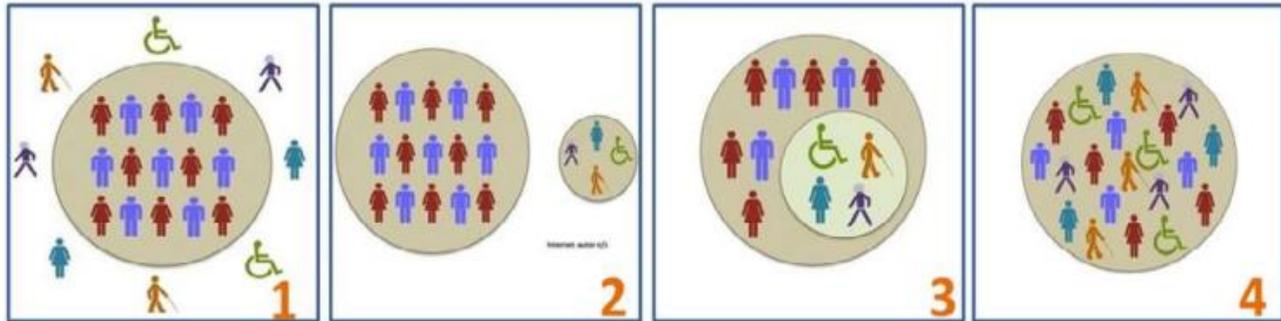
Propósito de la actividad 1:

Que el/la docente tenga un acercamiento a la definición de la educación inclusiva y reconozca, en su labor docente, la importancia de atender las necesidades, habilidades y competencias de sus estudiantes para lograr un aprendizaje y explotar sus talentos.

Desarrollo de la actividad 1:

Observar y analizar el siguiente audiovisual: [#IncluirEsEducar ¿Qué es la educación inclusiva?](#), y responder: ¿Qué es la educación inclusiva?

Analice cada una de las siguientes imágenes y señale con cuál de los siguientes conceptos se identifica cada una, según su percepción.



Para finalizar, observen el siguiente audiovisual: [EL TALENTO DE CRISTINA. Capítulo 1 de la serie infantil KIPATLA. - YouTube](#)

Escriban una reflexión acerca del video anterior y la relación que mantiene con la educación inclusiva.

Nombre de la actividad 2:

Propósito de la actividad 2:

Desarrollo de la actividad 2:

En equipos, deberán revisar los textos que se presentan a continuación y reflexionar sobre:

¿Por qué las escuelas deben ser inclusivas?

- Porque es un derecho de todo el alumnado.
- Porque nuestro país ha apoyado convenciones internacionales vinculadas al derecho a la educación que estamos obligados a cumplir porque así nos obliga nuestra Constitución.
- Porque a tenor de esos compromisos, el derecho a la educación debe entenderse como el derecho a una educación inclusiva.
- Porque vivimos en una sociedad diversa y todos/as deben tener cabida en la escuela.
- Porque es responsabilidad de todos/as, familias, agentes sociales, etc. y no solo de la escuela.
- Porque la diversidad contribuye a mejorar los entornos de enseñanza y aprendizaje y beneficia a todo el alumnado y a toda la comunidad educativa.
- Porque si queremos una sociedad inclusiva, no podemos construirla en una escuela excluyente.

Tomado de Simón, C., Fernández, M. L., González, T., De Dios, M. J., Echeita, G. y Muñoz-Martínez, Y. (2021), pp. 17-19

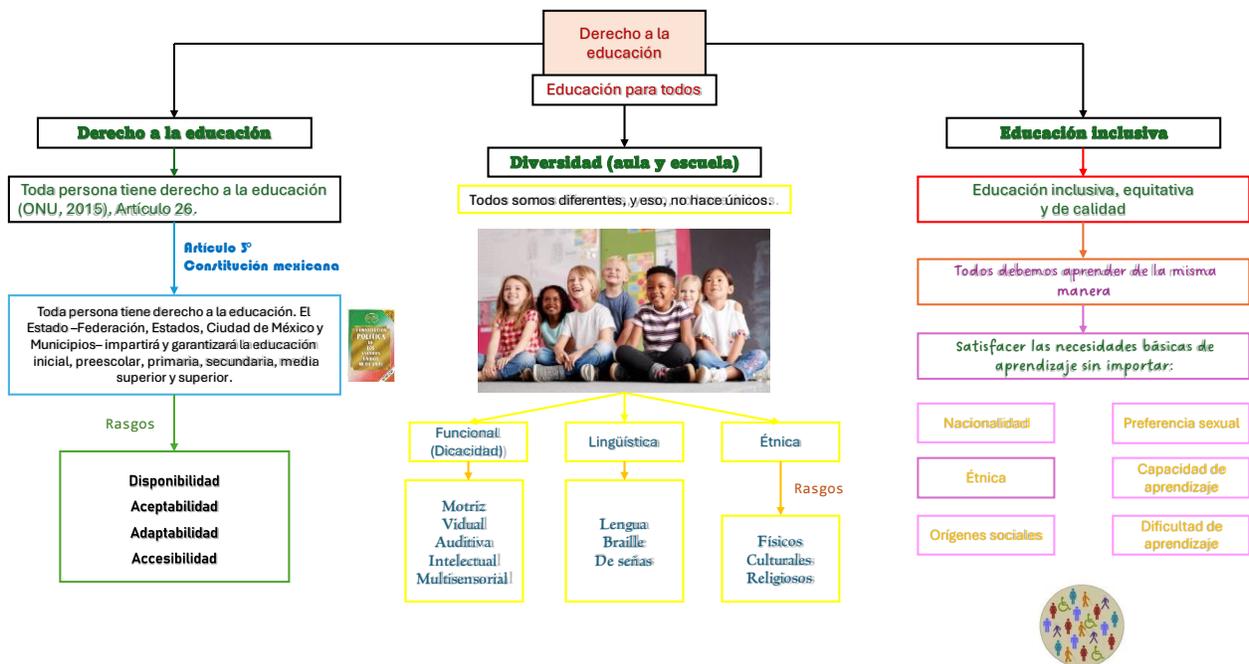
En pequeños grupos comentar lo siguiente:

- ¿Cuál es la relación entre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva?
- ¿Qué acciones se están generando en México para asegurar la Educación Inclusiva y el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes?

En las comunidades en las que trabajan:

- ¿Qué acciones se están promoviendo o generando para asegurar el Derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes de la comunidad?

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.



Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10	15	20	25
	Insuficiente	Suficiente	Satisfactorio	Destacado



<p>Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.</p>
<p>Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.</p>
<p>Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover</p>	<p>Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la</p>



	reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.